

**VISTOS:**

1. El Decreto Alcaldicio N°378 de fecha 03 de Febrero del 2015 que aprueba el gasto del Plan de Seguridad Ciudadana y sus actividades.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4.812 del 11 de Noviembre del 2014, que aprueban y desagregan el Presupuesto Municipal para el año 2015.
3. La Facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. La Ley de Compras Públicas N° 18.886 y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de realizar actividades comunitarias enmarcadas dentro del plan de acción del Plan Seguridad Ciudadana es generar actividades destinadas a la comunidad sobre la temática de Prevención de Delitos.

**DECRETO:**

Apruébese la ejecución de la actividad de la "2° Feria de Seguridad Vehicular Año 2015"

Nombre de la Actividad	" 2° Feria de Seguridad Vehicular "
A quienes va dirigido	Público en General de la Comuna de Temuco.
Objetivo General de la Actividad	El objetivo es generar un evento destinado a la prevención y autocuidado en el robo de vehículos (bicicletas, motos y automóviles) sensibilizando a la comunidad y dándole a conocer la oferta existente a través de expositores que entregaran información de productos para proteger sus vehículos ante posibles hechos delictuales.
Objetivo Específico de la Actividad	En este sentido, para Carabineros de Chile y en especial para la Prefectura de Carabineros Cautín N° 22, resulta importante establecer alianzas estratégicas, que permitan establecer los canales técnicos con la Municipalidad de Temuco, trabajando en una misma dirección que no tiene otro fin que hacer de Temuco una comuna más segura y que la gente que la habita, crea en Carabineros de Chile y en sus Autoridades.
Cobertura Estimada	3.000 Aprox
Gasto programado	\$ 8.000.000.-
Registro de la actividad	Registro de Fotográfico, nota de prensa
Fecha de la ejecución	Sábado 14 y domingo 15 de Noviembre 2015

1. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

- \$ 6.500.000.- C.C 12.10.01 Item 214.022.08.011 Servicio de Producción de Eventos.
- \$ 1.500.000.- C.C 12.10.01 Item 22.07.002.003 Servicio de Impresiones.

3. La contratación de estos servicios, se regirá bajo la normativa de compras públicas.

4. Designese como ejecutor responsable de la presente Actividad a la Dirección de Seguridad Ciudadana, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHESE

MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECTOR  
CONTROL INTERNO

HFV/XCS/slm

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Departamento de RR.PP.
- Oficina de Partes



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

**MINUTA INFORMATIVA  
2ª FERIA DE SEGURIDAD VEHICULAR**

**DÍA : SÁBADO 14 Y DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 2015**  
**HORA : 11:00 a 18:00 HORAS**  
**LUGAR : ESTADIO GERMÁN BECKER**

**1. UNIDAD ENCARGADA**

La actividad es iniciativa de Carabineros de Chile, específicamente de su Sección de Encargos y Búsqueda de Vehículos (S.E.B.V) y de la Municipalidad de Temuco, a través de su Dirección de Seguridad Ciudadana, cumpliendo la función de la organizar y supervisar la correcta realización de la actividad.

**Contacto:** Henry Ferrada Vásquez  
Director de Seguridad Ciudadana  
Fono: 2973 160  
Correo: [hferrada@temuco.cl](mailto:hferrada@temuco.cl)

Ximena Cabrera Seguel  
Profesional Departamento de Programa de Seguridad  
Fono: 2973 150  
Correo: [xcabrera@temuco.cl](mailto:xcabrera@temuco.cl)

**2. OBJETIVO, DESCRIPCIÓN E IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD**

El objetivo es generar un evento destinado a la prevención y autocuidado en el robo de vehículos (bicicletas, motos y automóviles) sensibilizando a la comunidad y dándole a conocer la oferta existente para proteger sus vehículos ante posibles hechos delictuales.

En este sentido, para Carabineros de Chile y en especial para la Prefectura de Carabineros Cautín N° 22, resulta importante establecer alianzas estratégicas, que permitan establecer los canales técnicos con la Municipalidad de Temuco, trabajando en una misma dirección que no tiene otro fin que hacer de Temuco una comuna más segura y que la gente que la habita, crea en Carabineros de Chile y en sus Autoridades.

Interpretando los lineamientos de cada institución, la Sección de Encargos y Búsqueda de Vehículos (SEBV) de Carabineros de Chile, Unidad especializada en investigar delitos que afectan al parque automotor, con ayuda de Portal Facecar, empresa regional dedicada a la realización de test drive para ayudar al comprador a informarse verazmente acerca de un bien automotriz, realizarán este evento ciudadano de seguridad vehicular, en conjunto con el Municipio para ir en ayuda a aplacar el robo de estos bienes, ya que además existe una



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

plaza automotriz que día a día crece en cuanto a la llegada de vehículos, haciéndose fundamental la necesidad de reparar en el cuidado y prevención del delito.

**ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS:** Dentro de los análisis efectuados, se observa que la delincuencia vinculada al parque automotor se mantiene como teatro de operaciones en la Región de la Araucanía, principalmente en la Provincia de Cautín, siendo más específico en la comuna de Temuco, debido a que la capital regional presenta una mayor presencia de vehículos circulando por sus calles, lo que trae como consecuencia una mayor oportunidad de tener éxito en la actividad delictual al tener una mayor cantidad de vehículos como potenciales blancos, de acuerdo a las facilidades que ofrezcan sus respectivos propietarios y/o conductores al dejarlos estacionados en la vía pública, sin ningún tipo de medida seguridad que minimice los riesgos de ser víctima de robo de su vehículo.

De acuerdo a las estadísticas entregadas por el Instituto Nacional de Estadísticas INE, el parque vehicular en Chile durante el presente año presentó un crecimiento de un 10 % de su parque vehicular, realidad de crecimiento que la comuna de Temuco no está exenta, manteniendo a la fecha una cifra cercana a los 70.000 vehículos circulando, lo cual trajo como consecuencia que en la ciudad de Temuco, según las estadísticas de la Sección Encargos y Búsqueda de Vehículos Temuco, roben prácticamente 2,5 vehículos diarios, llegando a un total durante el año 2013 de 861 denuncias por este delito (robo de vehículo), estableciendo que un porcentaje importante de los robos se perpetró mientras el vehículo se encontraba estacionado frente al domicilio de la víctima.

### **3. PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD**

- Punto de Prensa Jueves 12 de Noviembre las 11:00 hrs en Frontis Municipalidad de Temuco Calle Arturo Prat #650 Temuco.
- **Sábado 14 de Noviembre**

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
09:00 hrs.	Llegada de organizadores y expositores. Instalación de escenario, sonido, corriente, etc.
11:00 hrs.	Apertura del Evento - Música entretenida
12:00 hrs.	Lanzamiento Actividad
12:30 hrs.	Visita Stand Autoridades
12:30 - 18:00hrs.	Exposición stand (paralela juegos inflables niños, caritas pintadas, monos corpóreos Carabineros, Exposición de Carabineros).



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

• **Domingo 15 de Noviembre**

<b>HORARIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
09:00 hrs.	Llegada de organizadores y expositores. Instalación de escenario, sonido, corriente, etc.
11:00 hrs.	Apertura del Evento - Música entretenida
11:00 - 18:00hrs.	Exposición stand (paralela juegos inflables niños, caritas pintadas, monos corpóreos Carabineros, Exposición de Carabineros).
18:00 hrs.	Fin del Evento. Retiro de todo tipo de elementos ocupados para la actividad.

**4. EXPOSITORES**

- Empresas de venta de accesorios de vehículo y seguridad
- Empresas de venta de bicicletas y accesorios de seguridad
- Empresas de venta de motos y accesorios de seguridad
- Automotoras y concesionarias de automóviles y motos.
- Agrupación de automóviles antiguos
- Agrupación de motos antiguas

**5. REQUERIMIENTOS**

<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Confección de invitaciones para expositores con fecha de confirmación.	Dirección de Seguridad Ciudadana
Invitar a los expositores.	Carabineros y Dirección de Seguridad Ciudadana
Confeccionar invitación para Club de Autos Antiguos y Clásicos de Temuco, con fecha de confirmación.	Carabineros
Difusión del evento en Medios de Comunicación.	Productora de Eventos y RRPP
Escenario para muestra de presentaciones artísticas.	Departamento de RRPP – Productora de Eventos
Sonido (Micrófonos, Amplificación, etc.)	Productora de Eventos
En el caso de los autos antiguos y clásicos separaciones especiales para evitar el contacto físico de estos con el público	Carabineros



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

Material de difusión (lienzo, pendón, dípticos, regalos corporativos).	Dirección de Seguridad Ciudadana – Municipalidad de Temuco
Animador.	Departamento de RRPP - Municipalidad de Temuco

  
HEV/XCS

**Distribución:**

Alcaldía  
Gabinete  
RRPP